



# CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOCA

**-CORAAMOCA-**

Creada mediante la Ley No. 89-97 del 12 de marzo de 1997  
RNC 4-06-01102-1

*"Año del Fomento de las Exportaciones"*

## DIRECCIÓN TÉCNICA FICHA TÉCNICA

**DEPARTAMENTO:** OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

**SECCIÓN:** ELECTROMECAÁNICA.

**FECHA:** 31 /05 /20196.

**LUGAR:** EN LOS TERRENO DE LA PLANTA POTABILIZADORA DE AGUA POTABLE (LA DURA), MOCA PROVINCIA ESPAILLAT.

**TIPO:** NUEVOS PROYECTOS.

### DESCRIPCIÓN:

Debido a la gran sequía que atraviesa el país, ha provocado que los niveles de agua en la presa de TAVERAS de donde la Ciudad de Moca, Provincia Espaillat, recibe el agua potable, se encuentra en los niveles más bajos registrado en los últimos tiempos, por tal razón los pobladores de la Ciudad de Moca, no están recibiendo el servicio de agua potable.

### RECOMENDACIONES:

Se recomienda la construcción de 4 cutro pozos tubulares de 12 pulgada de diámetro y 140 pies de profundidad, en hierro con bombas sumergibles de 40 HP, 350 galones por minutos, para de esta forma hacer uso de los acuíferos subterráneos y poder restablecer el servicio de agua potable a los pobladores de la Ciudad de Moca, Provincia Espaillat.



Ing. Elvis Rainiero Contreras.  
Enc. De Sección.

Ing. Michel Hiciano Pérez.  
Enc. Depto. Op y Mant.

Ing. Luis Manuel Paulino.  
Director Técnico

**El agua que tú desperdicias, otros la necesitan**



809-578-2622



[www.coraamoca.gob.do](http://www.coraamoca.gob.do)



[coraamoca@coraamoca.gob.do](mailto:coraamoca@coraamoca.gob.do)



@coraamocard